

Proceso de Selección N° 010 -2020-EPS.EMAPICA S.A.

CONTRATO DE TRABAJO ACCIDENTAL DE SERVICIO ESPECIFICO – ARTICULO 63° DEL TEXTO ÚNICO ORDENADO DEL DECRETO LEGISLATIVO 728.**1. OBJETIVO.**

La EPS EMAPICA S.A., se encuentra en la búsqueda de dos (02) Profesionales en Ingeniería Civil para la Oficina de Estudios, Proyectos y Obras.

2. FINALIDAD.

Que, los referidos profesionales puedan realizar las funciones delegadas por el jefe de la Oficina de Estudios, Proyectos y Obras, de acuerdo a las necesidades de servicio que se presenten en la referida oficina.

3. DEPENDENCIA, UNIDAD ORGÁNICA Y/O ÁREA SOLICITANTE.

Oficina de Estudios Proyectos y Obras.

4. DEPENDENCIA ENCARGADA DE LA SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO

Oficina de Recursos Humanos de la EPS. EMAPICA S.A.

5. PERFIL DEL PUESTO.

REQUISITOS MINIMOS	DETALLE
Formación Académica	Ingeniero Civil, colegiado y habilitado.
Especialización (presentar documento fehaciente que lo acredite).	Cursos Especializados en: - Formulación, Evaluación de Proyectos de Inversión Pública. - Gestión de Seguridad y Salud (SST) en construcción. - Residente o Supervisor de Obras Públicas y/o Privadas, o asistente de Residente y/o supervisor. - Curso en la Ley de Contrataciones del estado. - Cursos de Supervisión de obra y/o de residentes de obras.
Cursos (presentar documento fehaciente y/o declaración jurada).	Cursos de Capacitación en: - Curso de valorizaciones y liquidaciones de obra. - Curso en elaboración de expedientes técnicos.
Experiencia	Experiencia General: - Experiencia general no menor de cuatro (04) años en el ejercicio de la profesión en instituciones públicas y/o privadas. Experiencia Específica: - Experiencia laboral específica no menor de dos (02) años de haber desarrollado funciones de Residente de obra y/o Supervisor de obras de saneamiento.



EL PERÚ PRIMERO

personal@emapica.com.pe

Calle Castrovireyna N° 487-Ica

056-231322-Anexo 115

www.emapica.com.pe

Conocimientos para el puesto y/o cargo	• Ofimática (Word, Excel, Power Point, Projectt). • Topografía, • S-10 • Wáter cad – Sewer cad
--	---

La experiencia será computada desde la fecha de obtención del título profesional y se acreditará con cualquiera de los siguientes documentos:

- ✚ Copia simple de contratos.
- ✚ Constancias.
- ✚ Certificados.
- ✚ Cualquier otro documento que, de manera fehaciente demuestre la experiencia profesional.

El postulante deberá, foliar, visar y suscribir su CV en calidad de Declaración Jurada y presentar la documentación sustentatoria, conforme se indica en el párrafo precedente, así como Carta de Presentación del Postulante (Anexo N° 1), Formato de Postulación (Anexo N° 2), Declaraciones Juradas del Postulante (Anexo N° 3 y 4), Currículum Vitae Simple Actualizado y documentos que sustenten lo declarado en el Formato de Postulación (Anexo N° 2).

6. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO.

LABORES A REALIZAR:

- ✚ Elaboración de Expedientes Técnicos y fichas técnicas.
- ✚ Realizar coordinaciones ante las Entidades Públicas, que ejecutan obras financiadas por dicha Entidad.
- ✚ Realizar labores de Supervisión o Inspección cuando sea ejecutado por terceros
- ✚ Revisar y evaluar las valorizaciones y liquidaciones de obras, presentadas por los contratistas que ejecutan las obras de la EPS. EMAPICA S.A.
- ✚ Emitir Informes técnicos respecto a las valorizaciones presentadas por los contratistas que ejecutan las obras de la EPS. EMAPICA S.A.
- ✚ Revisión y evaluación de Expedientes Técnicos presentados por el Gobierno Regional y/o Municipalidades, y empresas constructoras.
- ✚ Realizar labores de Inspector de obras que ejecuta la EPS EMAPICA S.A.
- ✚ Participar en la conformación de los Comités especiales de selección de acuerdo con la Ley de Contrataciones del Estado.
- ✚ Elaborar informes y/u otros documentos necesarios para la adecuada gestión de la Oficina de Estudios
- ✚ Otras actividades que sean encomendadas por el jefe de la Oficina de Estudios, Proyectos y Obras, en cumplimiento de los objetivos de la empresa.

7. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO.

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO	
Lugar de prestación del servicio	Oficina de Estudios Proyectos y Obras de la EPS.EMAPICA S.A., ubicada en calle Castrovirreyna N°487, Ica-Ica-Ica.
Duración del contrato	Tres (03) meses, contados a partir del 17 de FEBRERO del 2020.
Remuneración	S/.4,000.00 (Cuatro mil con 00/100 soles), incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.



EL PERÚ PRIMERO

personal@emapica.com.pe

Calle Castrovirreyna N° 487-Ica

056-231322-Anexo 115

www.emapica.com.pe

8. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

8.1. Cronograma

ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	AREA RESPONSABLE
CONVOCATORIA		
Publicación de la convocatoria en el Portal Institucional de la EPS.EMAPICA S.A. (www.emapica.com.pe).	Del 03 al 07 FEBRERO del 2020	Oficina de Recursos Humanos.
Presentación de la hoja de vida (CV) del postulante debidamente documentado a la EPS.EMAPICA S.A. (a través de la Unidad de Trámite Documentario).	10 de FEBRERO del 2020.	Oficina de Recursos Humanos.
SELECCIÓN		
Evaluación de la hoja de vida.	11 de FEBRERO del 2020.	Comisión Evaluadora: - Gerente de Administración y Finanzas. - Jefe de la Oficina de Estudios, Proyectos y Obras. - Jefe de la Oficina de Recursos Humanos).
Publicación de resultados de la hoja de vida (evaluación curricular) en el portal institucional de la EPS.EMAPICA S.A. (www.emapica.com.pe).	11 de FEBRERO del 2020.	Oficina de Recursos Humanos.
Evaluación de Conocimientos	12 de FEBRERO del 2020	Comisión Evaluadora: - Gerente de Administración y Finanzas. - Jefe de la Oficina de Estudios, Proyectos y Obras. - Jefe de la Oficina de Recursos Humanos).
Publicación de resultados de Evaluación de Conocimientos en el portal institucional de la EPS.EMAPICA S.A. (www.emapica.com.pe).	12 de FEBRERO del 2020.	Oficina de Recursos Humanos.


EL PERÚ PRIMERO
 personal@emapica.com.pe

 Calle Castrovireyna N° 487-Ica

 056-231322-Anexo 115

 www.emapica.com.pe

Entrevista Personal: Sala de Reuniones de la Gerencia de Administración y Finanzas de la EPS.EMAPICA S.A., ubicada en calle Castrovirreyna N°487 Ica-Ica.	13 de FEBRERO del 2020.	Comisión Evaluadora:  Gerente de Administración y Finanzas.  Jefe de la Oficina de Estudios, Proyectos y Obras.  Jefe de la Oficina de Recursos Humanos).
Publicación de resultados finales en el portal institucional de la EPS.EMAPICA S.A. (www.emapica.com.pe).	13 de FEBRERO del 2020.	Oficina de Recursos Humanos.
Inducción	14 de FEBRERO del 2020.	Oficina de Estudios, Proyectos y Obras.
SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO		
Suscripción y registro del contrato.	Del 17 al 19 de FEBRERO del 2020.	Oficina de Recursos Humanos.

9. DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN

Las etapas del presente proceso de selección son cancelatorias, por lo que los resultados de cada etapa tendrán carácter eliminatorio. A continuación, se detalla los puntajes de calificación y los puntajes mínimos, según las características del puesto requerido:

EVALUACIÓN	PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
I. Evaluación de hoja de vida	50%	34	50
a) Formación académica	14%	8	14
b) Experiencia	26%	20	26
c) Capacitación relacionada al puesto	10%	6	10
II. Evaluación de Conocimiento	20%	14	20
II. Entrevista personal	30%	22	30
PUNTAJE TOTAL	100%	70	100

Nota:

- La evaluación curricular se realizará sobre la sumatoria de un puntaje máximo de 50 puntos.
- El puntaje mínimo para aprobar la evaluación curricular es de treinta y cuatro (34) puntos. Los postulantes que no obtengan el puntaje mínimo serán descalificados declarándolos NO APTOS, para continuar con la "evaluación de conocimiento".
- La evaluación de conocimiento se realizará sobre la sumatoria de un puntaje máximo de veinte (20) puntos.
- El puntaje mínimo para aprobar la evaluación de conocimiento es de catorce (14) puntos. Los postulantes que no obtengan el puntaje mínimo serán descalificados declarándolos NO APTOS, para continuar con la "entrevista personal".
- El puntaje mínimo para aprobar la entrevista personal, es de veintidós (22) puntos. Los postulantes que no obtengan el puntaje mínimo serán DESCALIFICADOS.



EL PERÚ PRIMERO

 personal@emapica.com.pe

 Calle Castrovirreyna N° 487-Ica

 056-231322-Anexo 115

 www.emapica.com.pe

FORMACIÓN ACADÉMICA (14 puntos)	PUNTAJE
Título Profesional Universitario, colegiatura y habilitación profesional	14

EXPERIENCIA LABORAL ESPECÍFICA (hasta 26 puntos)	PUNTAJE
Más de cinco (05) años.	26
Más de (03) años hasta cinco (05) años.	24
Hasta tres (03) años.	20

CAPACITACIÓN RELACIONADA AL PUESTO CONVOCADO (dentro de los últimos tres años)	PUNTAJE
Más de 220 horas lectivas	10
Más de 120 horas lectivas hasta 220	8
Más de 90 horas lectivas hasta 120	7
No menos de 50 horas lectivas hasta 90	6

Los certificados y/o constancias deben indicar el número de horas lectivas, caso contrario no serán tomados en cuenta.


EL PERÚ PRIMERO
 personal@emapica.com.pe

 Calle Castrovireyna N° 487-Ica

 056-231322-Anexo 115

 www.emapica.com.pe